



FUNDACION TURISMO

2	ACCESO A MERCADOS	SISTEMATIZACIÓN	15,00	ANALISTA DE PRODUCTOS Y MERCADOS	//	//	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
2	ACCESO A MERCADOS	PROMOCIONAR PRODUCTOS TURISTICOS	2,00	ANALISTA DE PRODUCTOS Y MERCADOS	//	//	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	25,00	0,00	25,00	0,00	25,00	100,00
3	APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS EN LA ZONA DE LA BIOSFERA DEL MACIZO DE CAJAS	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	2,00	ANALISTA DE PRODUCTOS Y MERCADOS	//	//	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3	APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS EN LA ZONA DE LA BIOSFERA DEL MACIZO DE CAJAS	DIAGNÓSTICO	2,00	ANALISTA DE PRODUCTOS Y MERCADOS	//	//	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3	APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS EN LA ZONA DE LA BIOSFERA DEL MACIZO DE CAJAS	PLAN DE ACCIÓN	10,00	ANALISTA DE PRODUCTOS Y MERCADOS	//	//	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3	APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS EN LA ZONA DE LA BIOSFERA DEL MACIZO DE CAJAS	IMPLEMENTACIÓN	10,00	ANALISTA DE PRODUCTOS Y MERCADOS	//	//	0,00	0,00	0,00	11,00	11,00	11,00	11,00	11,00	11,00	11,00	11,00	11,00	100,00
3	APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS EN LA ZONA DE LA BIOSFERA DEL MACIZO DE CAJAS	INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	3,00		//	//	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00	25,00	100,00
			100,0				13,87	13,89	27,56	7,96	4,63	11,96	1,29	2,96	6,96	2,96	1,29	4,67	100,00



FUNDACION TURISMO

2	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL TURISMO EN EL CANTÓN CUENCA	INFORME DE ACTIVIDADES	15,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	30,00	100,00
2	ANÁLISIS ECONÓMICO DEL TURISMO EN EL CANTÓN CUENCA	PAGO	2,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	30,00	100,00
3	INTELIGENCIA DE MERCADOS	COMPRAS PÚBLICAS Y ADQUISICIONES	10,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	8,00	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,40	8,00	100,00
3	INTELIGENCIA DE MERCADOS	PROCESO PRECONTRACTUAL	4,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3	INTELIGENCIA DE MERCADOS	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	2,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3	INTELIGENCIA DE MERCADOS	INFORME DE ACTIVIDADES	16,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	30,00	100,00
3	INTELIGENCIA DE MERCADOS	PAGO	2,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	0,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	0,00	30,00	100,00
			100,0				1,60	1,68	11,68	47,68	1,68	1,68	1,68	13,68	1,68	1,68	1,68	13,60	100,00



FUNDACION TURISMO

9	CAPACITACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO Y A AGREGADORES DE VALOR DEL TURISMO	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	1,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	
9	CAPACITACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO Y A AGREGADORES DE VALOR DEL TURISMO	INFORME DE ACTIVIDADES	4,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	25,00	0,00	25,00	0,00	25,00	0,00	100,00
9	CAPACITACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO Y A AGREGADORES DE VALOR DEL TURISMO	PAGO	2,00	JEFATURA DE PROYECTOS	//	//	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	25,00	0,00	25,00	0,00	25,00	100,00
			100,0				8,63	3,56	9,41	14,29	8,88	11,56	7,81	7,81	7,56	8,79	5,45	6,23	100,00



FUNDACION TURISMO

2	PROMOCIÓN TURÍSTICA	INFORME DE AVANCE	20,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	100,00	
2	PROMOCIÓN TURÍSTICA	PAGO	2,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	100,00
3	FERIAS NACIONALES	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	4,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
3	FERIAS NACIONALES	REQUERIMIENTO	1,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
3	FERIAS NACIONALES	ORDEN DE COMPRA	1,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
3	FERIAS NACIONALES	PAGO	1,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	0,00	100,00
3	FERIAS NACIONALES	INFORME DE ACTIVIDADES	10,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	100,00
4	FERIAS INTERNACIONALES	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	4,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	20,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	100,00
4	FERIAS INTERNACIONALES	REQUERIMIENTO	1,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	20,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	100,00
4	FERIAS INTERNACIONALES	ORDEN DE COMPRA	1,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	20,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	100,00



FUNDACION TURISMO

4	FERIAS INTERNACIONALES	PAGO	1,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	20,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	100,00	
4	FERIAS INTERNACIONALES	INFORME DE ACTIVIDADES	10,00	ANALISTA DE MERCADERO	//	//	0,00	20,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	100,00
			100,0				9,80	10,84	13,84	2,84	6,84	3,84	2,84	6,84	3,84	16,84	16,34	5,30	100,00



SOLICITUD DE REFORMA (CONTROL Y APROBACIÓN DE REFORMAS)

NOMBRE DEL PROYECTO	MARKETING TURISTICO PARA EL CANTÓN CUENCA
CÓDIGO POA	25
CÓDIGO FINANCIERO	25

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD MUNICIPAL	FUNDACION MUNICIPAL TURISMO PARA CUENCA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	ANDREA TORRES
NRO. DE REFORMA EN ESTE PROYECTO	1
FECHA DE SOLICITUD	10-01-2021

2. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA

(Indicar el por qué se va a realizar la reforma)

Con la finalidad de reforzar la recuperación de visitantes, la Fundación Municipal Turística para Cuenca ha determinado incorporar un programa radial denominado "Hablemos de turismo", a las actividades de este proyecto mediante el cual se gestionará la participación de varios actores del sector, espacio mediante el cual se generará un dialogo para tratar temas relacionados al turismo; visto de esta forma estas actividades a incorporar busca propiciar a los potenciales visitantes, ese sentimiento de inspiración y atracción por las actividades o atractivos turísticos que posee cantón, como una de las técnicas para la promoción turística del destino Cuenca.

Debe señalarse que el programa radial se realiza a través de radio ciudad 101.7 fm, la misma que pertenece a la corporación municipal, además será retrasmita en internet mediante la modalidad de Facebook live de la Fundación, sin incurrir en gastos económicos, pues serán gestionados con el personal técnico de la fundación.

La Fundación con el fin de cumplir con la meta del proyecto previamente planificados, solicita realizar la presente reforma.

3. TIPO DE REFORMA

(Marque con una X según corresponda y describa el estado actual y estado con reforma)

NOMBRE DEL PROYECTO:

TIPO DE REFORMA	MARCAR CON UNA X	ESTADO ACTUAL	ESTADO CON REFORMA
GESTIÓN (CRONOGRAMA Y PESO)	X		
RESULTADOS (METAS)			
PRESUPUESTO			
OTRAS (ESPECIFIQUE)			

Nota: El casillero OTRAS se puede referir a beneficiarios, riesgos o demás factores que considere dentro del proyecto, cualquiera de las categorías señaladas debe estar debidamente descritos en la JUSTIFICACIÓN y en la DESCRIPCIÓN de la reforma.

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro.

4. DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA

(Indicar qué reforma va a realizar y para qué la va a realizar)

- En el entregable 1 Cambiar el nombre de la primera actividad "COMUNICACIÓN DIGITAL" por "COMUNICACIÓN DIGITAL – ANÁLISIS DE INFORMACIÓN"
- En el entregable 1 Cambiar la descripción de la primera actividad "ACTIVIDADES PARA ELABORAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN PONER EN VALOR, PROMOCIONAR Y POSICIONAR A CUENCA COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL DIGITAL." por "ACTIVIDADES DE ANÁLISIS Y/O FACILITAR INFORMACIÓN TURÍSTICA A LOS VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJERO QUE ACUDEN A LAS OFICINAS DE ITUR O PUNTOS DE INFORMACIÓN."
- Agregar entregable 5 con el nombre "PROGRAMA RADIAL: HABLEMOS DE TURISMO"
- Agregar actividad 1 al entregable 5 con el nombre "GESTIÓN DE TEMAS A TRATAR Y ESTREVISTADOS", que se realizará en los meses: febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, con un porcentaje de ejecución del 9% en febrero y del 9,1 para los meses de marzo a diciembre respectivamente, con un peso de 2%
- Agregar actividad 2 al entregable 5 con el nombre "ELABORACIÓN DE CONTENIDO PARA LA PROGRAMACIÓN RADIAL", que se realizará en los meses: febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, con un porcentaje de ejecución del 9% en febrero y del 9,1 para los meses de marzo a diciembre respectivamente, con un peso de 2%
- Agregar actividad 3 al entregable 5 con el nombre "ELABORACIÓN DEL ARTE PARA LA PROGRAMACIÓN RADIAL", que se realizará en los meses: febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, con un porcentaje de ejecución del 9% en febrero y del 9,1 para los meses de marzo a diciembre respectivamente, con un peso de 2%
- Agregar actividad 4 al entregable 5 con el nombre "SOCIALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN RADIAL", que se realizará en los meses: febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, con un porcentaje de ejecución del 9% en febrero y del 9,1 para los meses de marzo a diciembre respectivamente, con un peso de 2%
- Agregar actividad 5 al entregable 5 con el nombre "TRANSMISIÓN DEL PROGRAMA RADIAL", que se realizará en los meses: febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, con un porcentaje de ejecución del 9% en febrero y del 9,1 para los meses de marzo a diciembre respectivamente, con un peso de 10%
- En la actividad 4 del entregable 1, el peso de la actividad pasa a ser 11%
- En la actividad 4 del entregable 2, el peso de la actividad pasa a ser 11%

Esta reforma se solicita para ajustar las necesidades de la institución y mejorar el performance de los proyectos planificados.



5. EN CASO DE QUE SE NECESITE TRASLADAR MONTOS PRESUPUESTARIOS DE UN PROYECTO A OTRO (REFORMA INTERNA PRESUPUESTARIA) LLENAR LA SIGUIENTE MATRIZ

CÓDIGO FINANCIERO	CÓDIGO POA	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	ASIGNACIÓN INICIAL (EN DÓLARES)	MONTOS SOLICITADOS PARA CAMBIO		MONTO TOTAL REFORMADO (MÁS O MENOS REFORMA, SEGÚN CORRESPONDA EL CASO)
				INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
TOTAL						

Nota: Es importante considerar que las reformas solicitadas no pueden implicar traslado de dinero de partidas presupuestarias de **gasto de inversión a gasto corriente o gasto de capital.**

6. REVISIÓN DE SALDOS DISPONIBLES A LA FECHA

(Nombre del proyecto)	Monto del Saldo Disponible (no comprometidos)	\$
-----------------------	---	----

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro de monto de saldo disponible.

ELABORADO POR:

Ing. Esteban Flores
Analista de Planificación

Mtr. Andrea Torres
Jefa de Marketing

SOLICITADO POR:

Lcda. Ma. Angelica Leon Ordoñez
Directora Ejecutiva



SOLICITUD DE REFORMA (CONTROL Y APROBACIÓN DE REFORMAS)

NOMBRE DEL PROYECTO	DESARROLLO DE PRODUCTOS TURISTICOS
CÓDIGO POA	22
CÓDIGO FINANCIERO	22

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD MUNICIPAL	FUNDACION MUNICIPAL TURISMO PARA CUENCA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	PABLO ZAMBRANO
NRO. DE REFORMA EN ESTE PROYECTO	1
FECHA DE SOLICITUD	12-02-2021

2. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA

(Indicar el por qué se va a realizar la reforma)

Con base al acta N° 4 de la sesión ordinaria de directorio de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca del 30 de diciembre de 2020, mediante la cual se aprobó el presupuesto 2021 (línea 12 y 13 de la página 22 del acta en mención), se asignó:

- \$672.495,90 para Inversión (línea 12 de la página 16 del acta), conformado por:
 - \$185.585,84 para personal de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
 - \$486.910,06 para bienes y servicios de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
- \$48.000,00 para bienes de capital (línea 13 de la página 16 del acta).

Los bienes y servicios de inversión quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- 22 Desarrollo de productos turísticos = \$30.672,00 (línea 9 de la página 7 del acta).
- 23 Observatorio turístico = \$85.446,30 (línea 10 de la página 7 del acta).
- 24 Sostenibilidad y Calidad Turística = \$82.163,76 (línea 11 de la página 7 del acta).
- 25 Marketing Turístico para el cantón Cuenca = \$288.628,00 76 (línea 12 de la página 7 del acta).
- 26 Optimización de procesos de gestión organizacional = \$0,00

La Fundación Municipal Turismo para Cuenca, con el fin de dar cumplimiento con las resoluciones tomadas por el Directorio que fueron aprobadas, además de reajustar el cronograma de gestión por falta de transferencia de recursos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, solicita realizar la presente reforma.

3. TIPO DE REFORMA

(Marque con una X según corresponda y describa el estado actual y estado con reforma)

NOMBRE DEL PROYECTO:

TIPO DE REFORMA	MARCAR CON UNA X	ESTADO ACTUAL	ESTADO CON REFORMA
GESTIÓN (CRONOGRAMA Y PESO)	X		
RESULTADOS (METAS)			
PRESUPUESTO	X		

OTRAS (ESPECIFIQUE)			
---------------------	--	--	--

Nota: El casillero OTRAS se puede referir a beneficiarios, riesgos o demás factores que considere dentro del proyecto, cualquiera de las categorías señaladas debe estar debidamente descritos en la JUSTIFICACIÓN y en la DESCRIPCIÓN de la reforma.

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro.

4. DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA

(Indicar qué reforma va a realizar y para qué la va a realizar)

- En el entregable 1, la actividad 1 con la descripción COMUNICACIÓN, que estuvo previsto devengar \$17.061,48; su nuevo valor será de \$17.067,44; para devengar mensualmente el valor de \$1.422,39 de marzo a diciembre.
- En el entregable 1, la actividad 2 con la descripción PROCESO CONTRACTUAL, que estuvo previsto ejecutar el 50% en el mes de marzo, se cambia su ejecución al mes de abril, manteniendo el 50%.
- En el entregable 1, la actividad 3 con la descripción SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, que estuvo previsto ejecutar el 100% en el mes de marzo, se cambia su ejecución al mes de mayo, manteniendo el 100%.
- En el entregable 1, la actividad 4 con la descripción INFORME DE ACTIVIDADES, que estuvo previsto ejecutar el 40%, 30% y 30% en los meses de marzo, junio y septiembre respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de agosto, septiembre y noviembre, con ejecución del 30%, 30% y 40% respectivamente.
- En el entregable 1, la actividad 5 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar el 40%, 30% y 30% en los meses de marzo, junio y septiembre respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de septiembre, octubre y diciembre, con ejecución del 30%, 30% y 40% respectivamente y de la misma manera el presupuesto será de \$9.000,00; \$9.000,00 y \$12.000,00, en los meses propuestos.

Esta reforma se solicita para ajustar las necesidades de la institución y mejorar el performance de los proyectos planificados.

5. EN CASO DE QUE SE NECESITE TRASLADAR MONTOS PRESUPUESTARIOS DE UN PROYECTO A OTRO (REFORMA INTERNA PRESUPUESTARIA) LLENAR LA SIGUIENTE MATRIZ

CÓDIGO FINANCIERO	CÓDIGO POA	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	ASIGNACIÓN INICIAL (EN DÓLARES)	MONTOS SOLICITADOS PARA CAMBIO		MONTO TOTAL REFORMADO (MÁS O MENOS REFORMA, SEGÚN CORRESPONDA EL CASO)
				INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
TOTAL						



Nota: Es importante considerar que las reformas solicitadas no pueden implicar traslado de dinero de partidas presupuestarias de **gasto de inversión a gasto corriente o gasto de capital.**

6. REVISIÓN DE SALDOS DISPONIBLES A LA FECHA

(Nombre del proyecto)	Monto del Saldo Disponible (no comprometidos)	\$
-----------------------	--	----

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro de monto de saldo disponible.

ELABORADO POR:

Ing. Pablo Zambrano
Analista de Productos y Mercados

Ing. Esteban Flores
Analista de Planificación

SOLICITADO POR:

Lcda. Ma. Angelica Leon Ordoñez
Directora Ejecutiva



SOLICITUD DE REFORMA (CONTROL Y APROBACIÓN DE REFORMAS)

NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVATORIO TURÍSTICO
CÓDIGO POA	23
CÓDIGO FINANCIERO	23

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD MUNICIPAL	FUNDACION MUNICIPAL TURISMO PARA CUENCA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	SUMAK SERRANO
NRO. DE REFORMA EN ESTE PROYECTO	1
FECHA DE SOLICITUD	12-02-2021

2. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA

(Indicar el por qué se va a realizar la reforma)

Con base al acta N° 4 de la sesión ordinaria de directorio de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca del 30 de diciembre de 2020, mediante la cual se aprobó el presupuesto 2021 (línea 12 y 13 de la página 22 del acta en mención), se asignó:

- \$672.495,90 para Inversión (línea 12 de la página 16 del acta), conformado por:
 - \$185.585,84 para personal de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
 - \$486.910,06 para bienes y servicios de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
- \$48.000,00 para bienes de capital (línea 13 de la página 16 del acta).

Los bienes y servicios de inversión quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- 22 Desarrollo de productos turísticos = \$30.672,00 (línea 9 de la página 7 del acta).
- 23 Observatorio turístico = \$85.446,30 (línea 10 de la página 7 del acta).
- 24 Sostenibilidad y Calidad Turística = \$82.163,76 (línea 11 de la página 7 del acta).
- 25 Marketing Turístico para el cantón Cuenca = \$288.628,00 76 (línea 12 de la página 7 del acta).
- 26 Optimización de procesos de gestión organizacional = \$0,00

La Fundación Municipal Turismo para Cuenca, con el fin de dar cumplimiento con las resoluciones tomadas por el Directorio que fueron aprobadas, además de reajustar el cronograma de gestión por falta de transferencia de recursos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, solicita realizar la presente reforma.

3. TIPO DE REFORMA

(Marque con una X según corresponda y describa el estado actual y estado con reforma)

NOMBRE DEL PROYECTO:

TIPO DE REFORMA	MARCAR CON UNA X	ESTADO ACTUAL	ESTADO CON REFORMA
GESTIÓN (CRONOGRAMA Y PESO)	X		
RESULTADOS (METAS)			
PRESUPUESTO	X		
OTRAS (ESPECIFIQUE)			

Nota: El casillero OTRAS se puede referir a beneficiarios, riesgos o demás factores que considere dentro del proyecto, cualquiera de las categorías señaladas debe estar debidamente descritos en la JUSTIFICACIÓN y en la DESCRIPCIÓN de la reforma.

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro.

4. DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA

(Indicar qué reforma va a realizar y para qué la va a realizar)

- En el entregable 1, la actividad 1 con la descripción PLANIFICACIÓN, que estuvo previsto devengar \$14.421,00; su nuevo valor será de \$14.427,06; para devengar mensualmente el valor de \$1.202,36 de marzo a diciembre.
- En el entregable 1, la actividad 3 con la descripción SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, que estuvo previsto ejecutar el 100% en el mes abril, se cambia su ejecución al mes de mayo manteniendo el 100% de ejecución.
- En el entregable 1, la actividad 4 con la descripción INFORME DE ACTIVIDADES, que estuvo previsto ejecutar el 40%, 30% y 30% en los meses de abril, agosto y diciembre respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de junio, y octubre, con ejecución del 50% cada uno; y el nuevo peso de la actividad será del 12%.
- En el entregable 1, la actividad 5 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar el 40%, 30% y 30% en los meses de abril, agosto y diciembre respectivamente, con un presupuesto de \$30.000,00; se cambia su ejecución a los meses de julio, y noviembre, con ejecución del 50% cada uno, con un presupuesto de \$20.000,00 que serán devengados en los meses propuestos de pago por un valor de \$10.000,00 cada uno.
- En el entregable 2, la actividad 1 con la descripción ANALISTA DE MERCADEO, que estuvo previsto devengar \$17.061,48; su nuevo valor será de \$17.121,79; para devengar mensualmente el valor de \$1.427,82 de marzo a diciembre.
- En el entregable 2, la actividad 3 con la descripción SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, que estuvo previsto ejecutar el 100% en el mes abril, se cambia su ejecución al mes de mayo manteniendo el 100% de ejecución.
- En el entregable 2, la actividad 4 con la descripción INFORME DE ACTIVIDADES, que estuvo previsto ejecutar el 40%, 30% y 30% en los meses de abril, agosto y diciembre respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de junio, y octubre, con ejecución del 50% cada uno; y el nuevo peso de la actividad será del 12%.
- En el entregable 2, la actividad 5 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar el 40%, 30% y 30% en los meses de abril, agosto y diciembre respectivamente, con un presupuesto de \$35.000,00; se cambia su ejecución a los meses de julio, y noviembre, con ejecución del 50% cada uno, con un presupuesto de \$25.000,00 que serán devengados en los meses propuestos de pago por un valor de \$12.500,00 cada uno.



- En el entregable 3, la actividad 1 con la descripción SUPERVISOR ITUR, que estuvo previsto devengar \$14.421,00; su nuevo valor será de \$13.436,84; para devengar mensualmente el valor de \$1.103,33 de marzo a diciembre.
- En el entregable 3, la actividad 3 con la descripción SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, que estuvo previsto ejecutar el 100% en el mes abril, se cambia su ejecución al mes de mayo manteniendo el 100% de ejecución.
- En el entregable 3, la actividad 4 con la descripción INFORME DE ACTIVIDADES, que estuvo previsto ejecutar el 40%, 30% y 30% en los meses de abril, agosto y diciembre respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de junio, y octubre, con ejecución del 50% cada uno; y el nuevo peso de la actividad será del 12%.
- En el entregable 3, la actividad 5 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar el 40%, 30% y 30% en los meses de abril, agosto y diciembre respectivamente, con un presupuesto de \$55.000,00; se cambia su ejecución a los meses de julio, y noviembre, con ejecución del 50% cada uno, con un presupuesto de \$25.000,00 que serán devengados en los meses propuestos de pago por un valor de \$12.500,00 cada uno.
- Agregar entregable 4 con el nombre "ESTRATEGIA DE MARKETING PARA MICE"
- Agregar actividad 1 al entregable 4 con el nombre "PROCESO PRECONTRACTUAL", que se realizará en los meses de junio y julio, con un porcentaje de ejecución del 50% respectivamente, cuyo peso de la actividad será del 2%.
- Agregar actividad 2 al entregable 4 con el nombre "SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO", con una ejecución del 100% en julio, cuyo peso de la actividad será del 1%.
- Agregar actividad 3 al entregable 4 con el nombre "INFORME DE ACTIVIDADES", que se realizará en los meses de julio a noviembre, con un porcentaje de ejecución del 20% respectivamente, cuyo peso de la actividad será del 6%.
- Agregar actividad 4 al entregable 4 con el nombre "PAGO", con una ejecución del 100% en diciembre, cuyo peso de la actividad será del 1%; con un presupuesto de \$15.446,30 que serán devengados en mes de diciembre.

Esta reforma se solicita para ajustar las necesidades de la institución y mejorar el performance de los proyectos planificados.

5. EN CASO DE QUE SE NECESITE TRASLADAR MONTOS PRESUPUESTARIOS DE UN PROYECTO A OTRO (REFORMA INTERNA PRESUPUESTARIA) LLENAR LA SIGUIENTE MATRIZ

CÓDIGO FINANCIERO	CÓDIGO POA	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	ASIGNACIÓN INICIAL (EN DÓLARES)	MONTOS SOLICITADOS PARA CAMBIO		MONTO TOTAL REFORMADO (MÁS O MENOS REFORMA, SEGÚN CORRESPONDA EL CASO)
				INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
TOTAL						

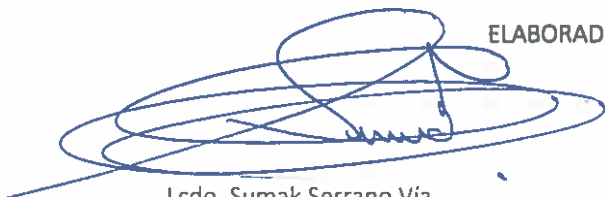
Nota: Es importante considerar que las reformas solicitadas no pueden implicar traslado de dinero de partidas presupuestarias de **gasto de inversión a gasto corriente o gasto de capital.**

6. REVISIÓN DE SALDOS DISPONIBLES A LA FECHA

(Nombre del proyecto)	Monto del Saldo Disponible (no comprometidos)	\$
-----------------------	--	----

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro de monto de saldo disponible.

ELABORADO POR:

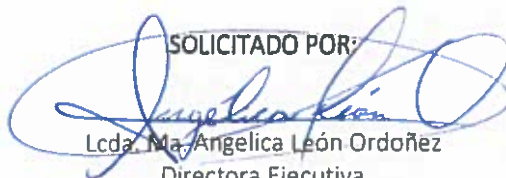


Lcdo. Sumak Serrano Vía
Jefe de planificación y proyectos



Ing. Esteban Flores
Analista de Planificación

SOLICITADO POR:



Lcda. Ma. Angelica León Ordoñez
Directora Ejecutiva



SOLICITUD DE REFORMA (CONTROL Y APROBACIÓN DE REFORMAS)

NOMBRE DEL PROYECTO	SOSTENIBILIDAD Y CALIDAD TURISTICA
CÓDIGO POA	24
CÓDIGO FINANCIERO	24

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD MUNICIPAL	FUNDACION MUNICIPAL TURISMO PARA CUENCA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	SUMAK SERRANO
NRO. DE REFORMA EN ESTE PROYECTO	1
FECHA DE SOLICITUD	12-02-2021

2. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA

(Indicar el por qué se va a realizar la reforma)

Con base al acta N° 4 de la sesión ordinaria de directorio de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca del 30 de diciembre de 2020, mediante la cual se aprobó el presupuesto 2021 (línea 12 y 13 de la página 22 del acta en mención), se asignó:

- \$672.495,90 para Inversión (línea 12 de la página 16 del acta), conformado por:
 - \$185.585,84 para personal de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
 - \$486.910,06 para bienes y servicios de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
- \$48.000,00 para bienes de capital (línea 13 de la página 16 del acta).

Los bienes y servicios de inversión quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- 22 Desarrollo de productos turísticos = \$30.672,00 (línea 9 de la página 7 del acta).
- 23 Observatorio turístico = \$85.446,30 (línea 10 de la página 7 del acta).
- 24 Sostenibilidad y Calidad Turística = \$82.163,76 (línea 11 de la página 7 del acta).
- 25 Marketing Turístico para el cantón Cuenca = \$288.628,00 76 (línea 12 de la página 7 del acta).
- 26 Optimización de procesos de gestión organizacional = \$0,00

La Fundación Municipal Turismo para Cuenca, con el fin de dar cumplimiento con las resoluciones tomadas por el Directorio que fueron aprobadas, además de reajustar el cronograma de gestión por falta de transferencia de recursos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, solicita realizar la presente reforma.

3. TIPO DE REFORMA

(Marque con una X según corresponda y describa el estado actual y estado con reforma)

NOMBRE DEL PROYECTO:

TIPO DE REFORMA	MARCAR CON UNA X	ESTADO ACTUAL	ESTADO CON REFORMA
GESTIÓN (CRONOGRAMA Y PESO)	X		
RESULTADOS (METAS)			
PRESUPUESTO	X		
OTRAS (ESPECIFIQUE)			

Nota: El casillero OTRAS se puede referir a beneficiarios, riesgos o demás factores que considere dentro del proyecto, cualquiera de las categorías señaladas debe estar debidamente descritos en la JUSTIFICACIÓN y en la DESCRIPCIÓN de la reforma.

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro.

4. DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA

(Indicar qué reforma va a realizar y para qué la va a realizar)

- En el entregable 2, la actividad 2, el peso de la actividad pasa a ser 2%
- En el entregable 2, la actividad 3, el peso de la actividad pasa a ser 2%
- En el entregable 3, la actividad 3 con la descripción PRODUCTOS Y MERCADOS, que estuvo previsto devengar \$14.421,00; su nuevo valor será de \$14.427,06; para devengar mensualmente el valor de \$1.202,36 de marzo a diciembre.
- En el entregable 3, la actividad 4, el peso de la actividad pasa a ser 6%
- En el entregable 3, la actividad 5 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar el 30%, 30% y 40% en los meses de agosto, octubre y diciembre respectivamente; se cambia su ejecución al 100% en diciembre, con presupuesto de \$5.500,00
- En el entregable 4, la actividad 1 con la descripción DISEÑADOR GRAFICO, que estuvo previsto devengar \$17.061,00; su nuevo valor será de \$16.932,87; para devengar mensualmente el valor de \$1.408,93 de marzo a diciembre.
- En el entregable 4, la actividad 4 con la descripción INFORME DE ACTIVIDADES, que estuvo previsto ejecutar en los meses de junio a octubre con el 16,65% cada mes; se cambia su ejecución a los meses de junio, julio y agosto, con ejecución del 20%, 30% y 50% respectivamente.
- En el entregable 4, la actividad 5 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar el 30%, 30% y 40% en los meses de julio, septiembre y noviembre respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de julio, agosto y septiembre, con ejecución del 15%, 25% y 60% respectivamente, y de la misma manera el presupuesto a devengar será \$4.500,00; \$7.500,00 y \$18.000,00; en los meses propuestos.
- En el entregable 7, la actividad 1 con la descripción REGULACIÓN Y CONTROL, que estuvo previsto devengar \$28.842,00; su nuevo valor será de \$41.090,82; para devengar mensualmente el valor de \$1.020,30 de marzo a junio, y un valor mensual de \$5.367,10 de agosto a diciembre.
- En el entregable 7, la actividad 4 con la descripción TRANSPORTE, que estuvo previsto devengar \$55.579,00; se modifica el nombre por GESTION DE PRODUCTOS, su presupuesto será de \$20.697,89; para devengar mensualmente el valor de \$2.069,79 de marzo a diciembre.
- En el entregable 9, la actividad 1 con la descripción ITUR GESTIÓN DE MERCADEO, que estuvo previsto devengar \$10.790,40; su nuevo valor será de \$10.796,46; para devengar mensualmente el valor de \$899,81 de marzo a diciembre.

- En el entregable 9, la actividad 2 con la descripción PROCESO PRECONTRACTUAL, que estuvo previsto ejecutar el 100% en marzo; se cambia su ejecución a los meses de marzo y abril, con ejecución del 50% cada uno.
- En el entregable 9, la actividad 3 con la descripción SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, que estuvo previsto ejecutar el 100% en el mes abril, se cambia su ejecución al mes de mayo manteniendo el 100% de ejecución.
- En el entregable 9, la actividad 5 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar el 25% en los meses de junio, agosto, octubre y diciembre respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de mayo, y diciembre, con ejecución del 20% y el 80% respectivamente, cuyo presupuesto serán de \$4.000,00 y \$16.000,00 en los meses propuestos.

Esta reforma se solicita para ajustar las necesidades de la institución y mejorar el performance de los proyectos planificados.

5. EN CASO DE QUE SE NECESITE TRASLADAR MONTOS PRESUPUESTARIOS DE UN PROYECTO A OTRO (REFORMA INTERNA PRESUPUESTARIA) LLENAR LA SIGUIENTE MATRIZ

CÓDIGO FINANCIERO	CÓDIGO POA	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	ASIGNACIÓN INICIAL (EN DÓLARES)	MONTOS SOLICITADOS PARA CAMBIO		MONTO TOTAL REFORMADO (MÁS O MENOS REFORMA, SEGÚN CORRESPONDA EL CASO)
				INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
TOTAL						

Nota: Es importante considerar que las reformas solicitadas no pueden implicar traslado de dinero de partidas presupuestarias de gasto de inversión a gasto corriente o gasto de capital.

6. REVISIÓN DE SALDOS DISPONIBLES A LA FECHA

(Nombre del proyecto)	Monto del Saldo Disponible (no comprometidos)	\$
-----------------------	--	----

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro de monto de saldo disponible.



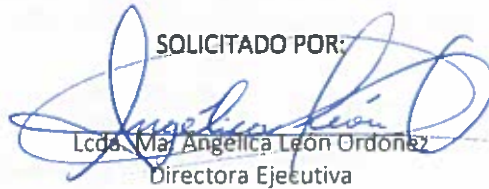
Lcdo. Sumak Serrano Vía
Jefe de planificación y proyectos

ELABORADO POR:



Ing. Esteban Flores
Analista de Planificación

SOLICITADO POR:



Lcda. Ma. Angélica León Ordoñez
Directora Ejecutiva



SOLICITUD DE REFORMA (CONTROL Y APROBACIÓN DE REFORMAS)

NOMBRE DEL PROYECTO	MARKETING TURISTICO PARA EL CANTÓN CUENCA
CÓDIGO POA	25
CÓDIGO FINANCIERO	25

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD MUNICIPAL	FUNDACION MUNICIPAL TURISMO PARA CUENCA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	ANDREA TORRES
NRO. DE REFORMA EN ESTE PROYECTO	2
FECHA DE SOLICITUD	12-03-2021

2. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA

(Indicar el por qué se va a realizar la reforma)

Con base al acta N° 4 de la sesión ordinaria de directorio de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca del 30 de diciembre de 2020, mediante la cual se aprobó el presupuesto 2021 (línea 12 y 13 de la página 22 del acta en mención), se asignó:

- \$672.495,90 para Inversión (línea 12 de la página 16 del acta), conformado por:
 - \$185.585,84 para personal de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
 - \$486.910,06 para bienes y servicios de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
- \$48.000,00 para bienes de capital (línea 13 de la página 16 del acta).

Los bienes y servicios de inversión quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- 22 Desarrollo de productos turísticos = \$30.672,00 (línea 9 de la página 7 del acta).
- 23 Observatorio turístico = \$85.446,30 (línea 10 de la página 7 del acta).
- 24 Sostenibilidad y Calidad Turística = \$82.163,76 (línea 11 de la página 7 del acta).
- 25 Marketing Turístico para el cantón Cuenca = \$288.628,00 76 (línea 12 de la página 7 del acta).
- 26 Optimización de procesos de gestión organizacional = \$0,00

La Fundación Municipal Turismo para Cuenca, con el fin de dar cumplimiento con las resoluciones tomadas por el Directorio que fueron aprobadas, además de reajustar el cronograma de gestión por falta de transferencia de recursos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, solicita realizar la presente reforma.

3. TIPO DE REFORMA

(Marque con una X según corresponda y describa el estado actual y estado con reforma)

NOMBRE DEL PROYECTO:

TIPO DE REFORMA	MARCAR CON UNA X	ESTADO ACTUAL	ESTADO CON REFORMA
GESTIÓN (CRONOGRAMA Y PESO)	X		
RESULTADOS (METAS)			
PRESUPUESTO	X		



OTRAS (ESPECIFIQUE)			
---------------------	--	--	--

Nota: El casillero OTRAS se puede referir a beneficiarios, riesgos o demás factores que considere dentro del proyecto, cualquiera de las categorías señaladas debe estar debidamente descritos en la JUSTIFICACIÓN y en la DESCRIPCIÓN de la reforma.

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro.

4. DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA

(Indicar qué reforma va a realizar y para qué la va a realizar)

- En el entregable 1, la actividad 1 con la descripción COMUNICACIÓN DIGITAL - ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, que estuvo previsto devengar \$12770,76; su nuevo valor será de \$25.553,48; para devengar mensualmente el valor de \$2.342,50 de marzo a diciembre.
- En el entregable 1, la actividad 3 con la descripción SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, que estuvo previsto ejecutar el 100% en el mes marzo, se cambia su ejecución al mes de abril manteniendo el 100% de ejecución.
- En el entregable 1, la actividad 4 con la descripción INFORME DE ACTIVIDADES, que estuvo previsto ejecutar en los meses de marzo a diciembre con el 10% cada mes; se cambia su ejecución a los meses de mayo a noviembre, con ejecución del 12% respectivamente, y en diciembre con el 16%.
- En el entregable 1, la actividad 5 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar en los meses de marzo a diciembre con el 10% cada mes, con un presupuesto de \$110.000,00; se cambia su ejecución a los meses de mayo a noviembre, con ejecución del 12% respectivamente, y en diciembre con el 16%, con un presupuesto de \$117.500,00 que serán devengados mensualmente el valor de \$14.687,50; y su nuevo peso de la actividad pasa a ser 1%
- En el entregable 2, la actividad 1 con la descripción GESTIÓN DE MERCADEO, que estuvo previsto devengar \$20.691,84; su nuevo valor será de \$20.687,89; para devengar mensualmente el valor de \$1.724,93 de marzo a diciembre.
- En el entregable 2, la actividad 3 con la descripción SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO, que estuvo previsto ejecutar el 100% en el mes marzo, se cambia su ejecución al mes de abril manteniendo el 100% de ejecución.
- En el entregable 2, la actividad 4 con la descripción INFORME DE ACTIVIDADES, que estuvo previsto ejecutar en los meses de marzo a diciembre con el 10% cada mes; se cambia su ejecución a los meses de mayo a noviembre, con ejecución del 12% respectivamente, y en diciembre con el 16%.
- En el entregable 2, la actividad 5 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar en los meses de marzo a diciembre con el 10% cada mes, con un presupuesto de \$114.500,00; se cambia su ejecución a los meses de mayo a noviembre, con ejecución del 12% respectivamente, y en diciembre con el 16%, con un presupuesto de \$120.500,00 que serán devengados mensualmente el valor de \$15.062,50; y su nuevo peso de la actividad pasa a ser 1%
- En el entregable 3, la actividad 1 con la descripción ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, el peso de la actividad pasa a ser 2%.
- En el entregable 3, la actividad 5 con la descripción INFORME DE ACTIVIDADES, el peso de la actividad pasa a ser 6%.
- En el entregable 4, la actividad 1 con la descripción ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, que estuvo previsto ejecutar en los meses de abril, mayo, agosto y octubre, con el 25% respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de abril y octubre, con el 50% respectivamente, y el peso de la actividad pasa a ser 2%.

- En el entregable 4, la actividad 2 con la descripción REQUERIMIENTO, que estuvo previsto ejecutar en los meses de abril, mayo, agosto y octubre, con el 25% respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de abril y octubre, con el 50% respectivamente.
- En el entregable 4, la actividad 3 con la descripción ORDEN DE COMPRA, que estuvo previsto ejecutar en los meses de abril, mayo, agosto y octubre, con el 25% respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de abril y octubre, con el 50% respectivamente.
- En el entregable 4, la actividad 4 con la descripción PAGO, que estuvo previsto ejecutar en los meses de abril, mayo, agosto y octubre, con el 25% respectivamente, con presupuesto de \$20.000,00; se cambia su ejecución a los meses de abril y octubre, con el 50% respectivamente, cuyo presupuesto serán de \$6.000,00 y \$6.500,00 en los meses propuestos.
- En el entregable 4, la actividad 5 con la descripción INFORME DE ACTIVIDADES, que estuvo previsto ejecutar en los meses de mayo, junio, septiembre y noviembre, con el 25% respectivamente; se cambia su ejecución a los meses de mayo y noviembre, con el 50% respectivamente; y el peso de la actividad pasa a ser 6%.
- Agregar entregable 6 con el nombre "ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES"
- Agregar actividad 1, al entregable 6 con el nombre "PROCESO PRECONTRACTUAL", que se realizará en los meses de marzo y abril, con un porcentaje de ejecución del 50% respectivamente, cuyo peso de la actividad será del 1%.
- Agregar actividad 2, al entregable 6 con el nombre "SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO", con una ejecución del 100% en abril, cuyo peso de la actividad será del 1%.
- Agregar actividad 3, al entregable 6 con el nombre "INFORME DE ACTIVIDADES", que se realizará en los meses de mayo, junio, septiembre y noviembre, con un porcentaje de ejecución del 15% respectivamente, y en el mes de diciembre con el 40%; cuyo peso de la actividad será del 3%.
- Agregar actividad 4, al entregable 6 con el nombre "PAGO", que se realizará en los meses de mayo, junio, septiembre y noviembre, con un porcentaje de ejecución del 15% y presupuesto de \$2.000,00 respectivamente; y en el mes de diciembre con el 40% y \$7.000,00; el peso de la actividad será del 1%.
- Agregar entregable 7 con el nombre "TELECOMUNICACIONES"
- Agregar actividad 1, al entregable 7 con el nombre "PROCESO PRECONTRACTUAL", que se realizará en el mes de marzo, con un porcentaje de ejecución del 100%, el peso de la actividad será del 1%.
- Agregar actividad 2, al entregable 7 con el nombre "SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO", que se realizará en el mes de marzo, con un porcentaje de ejecución del 100%, el peso de la actividad será del 1%.
- Agregar actividad 3, al entregable 7 con el nombre "AUTORIZACIÓN DE PAGO DE SERVICIOS", que se realizará en los meses de marzo a diciembre, con un porcentaje de ejecución del 10% respectivamente; cuyo peso de la actividad será del 1%.
- Agregar actividad 4, al entregable 7 con el nombre "PAGO DE PLANILLAS", que se realizará en los meses de marzo a diciembre, con un porcentaje de ejecución del 10% y presupuesto mensual de \$612,80 respectivamente; el peso de la actividad será del 1%.
- Agregar entregable 8 con el nombre "INFORMATICA"
- Agregar actividad 1, al entregable 8 con el nombre "PROCESO PRECONTRACTUAL", que se realizará en el mes de abril, con un porcentaje de ejecución del 100%, el peso de la actividad será del 1%.
- Agregar actividad 2, al entregable 8 con el nombre "SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO", que se realizará en el mes de abril, con un porcentaje de ejecución del 100%, el peso de la actividad será del 1%.
- Agregar actividad 3, al entregable 8 con el nombre "AUTORIZACIÓN DE PAGO DE SERVICIOS", que se realizará en el mes de abril, con un porcentaje de ejecución del 100%; el peso de la actividad será del 1%.
- Agregar actividad 4, al entregable 8 con el nombre "PAGO", que se realizará en el mes de abril, con un porcentaje de ejecución del 100% y presupuesto de \$2.500,00; el peso de la actividad será del 1%.



Esta reforma se solicita para ajustar las necesidades de la institución y mejorar el performance de los proyectos planificados.

5. EN CASO DE QUE SE NECESITE TRASLADAR MONTOS PRESUPUESTARIOS DE UN PROYECTO A OTRO (REFORMA INTERNA PRESUPUESTARIA) LLENAR LA SIGUIENTE MATRIZ

CÓDIGO FINANCIERO	CÓDIGO POA	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	ASIGNACIÓN INICIAL (EN DÓLARES)	MONTOS SOLICITADOS PARA CAMBIO		MONTO TOTAL REFORMADO (MÁS O MENOS REFORMA, SEGÚN CORRESPONDA EL CASO)
				INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
TOTAL						

Nota: Es importante considerar que las reformas solicitadas no pueden implicar traslado de dinero de partidas presupuestarias de **gasto de inversión a gasto corriente o gasto de capital.**

6. REVISIÓN DE SALDOS DISPONIBLES A LA FECHA

(Nombre del proyecto)	Monto del Saldo Disponible (no comprometidos)	\$
-----------------------	---	----

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro de monto de saldo disponible.

ELABORADO POR:

Mtr. Andrea Torres
Jefa de Marketing

Ing. Esteban Flores
Analista de Planificación

SOLICITADO POR:

Lcda. Ma. Angélica León Ordóñez
Directora Ejecutiva



SOLICITUD DE REFORMA (CONTROL Y APROBACIÓN DE REFORMAS)

NOMBRE DEL PROYECTO	MARKETING TURISTICO PARA EL CANTÓN CUENCA
CÓDIGO POA	26
CÓDIGO FINANCIERO	26

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD MUNICIPAL	FUNDACION MUNICIPAL TURISMO PARA CUENCA
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO	GUSTAVO SAQUISILI
NRO. DE REFORMA EN ESTE PROYECTO	1
FECHA DE SOLICITUD	12-03-2021

2. JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA

(Indicar el por qué se va a realizar la reforma)

Con base al acta N° 4 de la sesión ordinaria de directorio de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca del 30 de diciembre de 2020, mediante la cual se aprobó el presupuesto 2021 (línea 12 y 13 de la página 22 del acta en mención), se asignó:

- \$672.495,90 para Inversión (línea 12 de la página 16 del acta), conformado por:
 - \$185.585,84 para personal de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
 - \$486.910,06 para bienes y servicios de inversión (línea 23 de la página 16 del acta).
- \$48.000,00 para bienes de capital (línea 13 de la página 16 del acta).

Los bienes y servicios de inversión quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- 22 Desarrollo de productos turísticos = \$30.672,00 (línea 9 de la página 7 del acta).
- 23 Observatorio turístico = \$85.446,30 (línea 10 de la página 7 del acta).
- 24 Sostenibilidad y Calidad Turística = \$82.163,76 (línea 11 de la página 7 del acta).
- 25 Marketing Turístico para el cantón Cuenca = \$288.628,00 76 (línea 12 de la página 7 del acta).
- 26 Optimización de procesos de gestión organizacional = \$0,00

La Fundación Municipal Turismo para Cuenca, con el fin de dar cumplimiento con las resoluciones tomadas por el Directorio que fueron aprobadas, además de reajustar el cronograma de gestión por falta de transferencia de recursos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, solicita realizar la presente reforma.

3. TIPO DE REFORMA

(Marque con una X según corresponda y describa el estado actual y estado con reforma)

NOMBRE DEL PROYECTO:

TIPO DE REFORMA	MARCAR CON UNA X	ESTADO ACTUAL	ESTADO CON REFORMA
GESTIÓN (CRONOGRAMA Y PESO)	X		
RESULTADOS (METAS)			
PRESUPUESTO			



OTRAS (ESPECIFIQUE)			
----------------------------	--	--	--

Nota: El casillero OTRAS se puede referir a beneficiarios, riesgos o demás factores que considere dentro del proyecto, cualquiera de las categorías señaladas debe estar debidamente descritos en la JUSTIFICACIÓN y en la DESCRIPCIÓN de la reforma.

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro.

4. DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA

(Indicar qué reforma va a realizar y para qué la va a realizar)

- En el entregable 1, la actividad 4 con descripción SELECCIONAR PROGRAMA DE CAPACITACIÓN que estuvo previsto ejecutar el 50% en el mes de marzo, se cambia su ejecución al mes de abril manteniendo el 50% de ejecución.
- En el entregable 1, la actividad 5 con descripción COMUNICAR EL PROGRAMA que estuvo previsto ejecutar el 100% en el mes de marzo, se cambia su ejecución al mes de abril manteniendo el 100% de ejecución.
- En el entregable 2, la actividad 2 con descripción DIAGNOSTICO que estuvo previsto ejecutar el 50% en el mes de marzo, se cambia su ejecución al mes de abril manteniendo el 50% de ejecución.
- En el entregable 2, la actividad 3 con descripción PLAN DE ACCION que estuvo previsto ejecutar el 50% en el mes de marzo y 50% en el mes de abril, se cambia su ejecución al mes de abril y abril manteniendo el 50% de ejecución respectivamente.
- En el entregable 3, la actividad 2 con descripción DIAGNOSTICO que estuvo previsto ejecutar el 50% en el mes de marzo, se cambia su ejecución al mes de abril manteniendo el 50% de ejecución.
- En el entregable 3, la actividad 3 con descripción PLAN DE ACCION que estuvo previsto ejecutar el 50% en el mes de marzo y 50% en el mes de abril, se cambia su ejecución al mes de abril y abril manteniendo el 50% de ejecución respectivamente.

Esta reforma se solicita para ajustar las necesidades de la institución y mejorar el performance de los proyectos planificados.

5. EN CASO DE QUE SE NECESITE TRASLADAR MONTOS PRESUPUESTARIOS DE UN PROYECTO A OTRO (REFORMA INTERNA PRESUPUESTARIA) LLENAR LA SIGUIENTE MATRIZ

CÓDIGO FINANCIERO	CÓDIGO POA	NOMBRE DE LOS PROYECTOS	ASIGNACIÓN INICIAL (EN DÓLARES)	MONTOS SOLICITADOS PARA CAMBIO		MONTO TOTAL REFORMADO (MÁS O MENOS REFORMA, SEGÚN CORRESPONDA EL CASO)
				INCREMENTO	DISMINUCIÓN	
TOTAL						



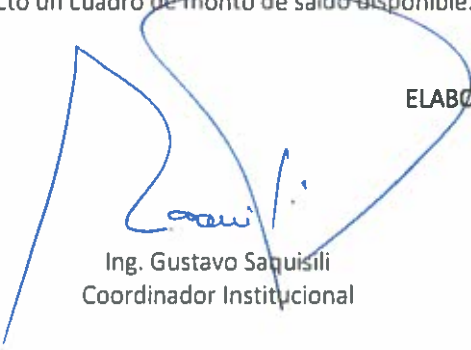
Nota: Es importante considerar que las reformas solicitadas no pueden implicar traslado de dinero de partidas presupuestarias de **gasto de inversión a gasto corriente o gasto de capital.**

6. REVISIÓN DE SALDOS DISPONIBLES A LA FECHA

(Nombre del proyecto)	Monto del Saldo Disponible (no comprometidos)	\$
-----------------------	--	----

Nota: En caso de existir más de proyecto en el que se vaya a realizar la reforma, por favor generar por cada proyecto un cuadro de monto de saldo disponible.

ELABORADO POR:


Ing. Gustavo Saquisili
Coordinador Institucional


Ing. Esteban Flores
Analista de Planificación

SOLICITADO POR:


Lcda. Ma. Angelica Leon Ordonez
Directora Ejecutiva